

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### CASTROPOL

Doña Virginia Fernández Pérez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Castropol.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 221/05 se sigue a instancia de Dora Gabriela Josefa Sela Pérez expediente para la declaración de fallecimiento de Agapito Gabriel Pérez Vior o Sela Pérez natural de Castropol, vecino de Vegadeo, de 74 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Vior-Vegadeo, no teniéndose de él noticias desde 1954, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Castropol, 27 de noviembre de 2006.—El/la Juez.—La Secretario.—13.362. 1.ª 19-3-2007

#### BECERREÁ

Doña Jimena Couso Rancaño, Juez de Primera Instancia número uno de los de Becerreá,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1/07 se sigue a instancia de Doña María Elena Souto Becerra expediente para la declaración de fallecimiento de Don Jesús Souto Doval, natural de Sierra de Horta, vecino de Lugo, nacido el día 22 de diciembre de 1915, y según Acta de Clasificación y Declaración de Soldados, reemplazo de 1936, fallecido en guerra el 7 de agosto de 1937, quien se ausentó de su último domicilio en Sierra de Horta, Becerreá en el año 1936 para ir a la guerra.

Lo que se hace público para los que pudieran tener noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Becerreá, 30 de enero de 2007.—El/la Juez.—El/la Secretaria.—13.668. 1.ª 19-3-2007

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Jesús Ángel Suárez Ramos, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1139/2004 se sigue a instancia de doña María de los Reyes Cabrera Suárez expediente para la declaración de fallecimiento de don José Antonio Santana Arteaga, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria de 74 años de edad, quien se ausentó de su domicilio de la calle Candelaria de León, número 5, 4.º, izquierda, CP 35016, no teniéndose de él noticias desde el día 16 de febrero de 1991, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de noviembre de 2006.—El Secretario Judicial, Porfirio Suárez Hernández.—13.411. 1.ª 19-3-2007

#### MADRID

Doña María Asunción Perianes Lozano, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 78 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1066/06 se sigue a instancia de Concepción García López expediente para la declaración de fallecimiento de Ángel López Sánchez, nacido en Madrid, el día 24 de diciembre de 1924, hijo de Benita López Sánchez, quien se ausentó de su último domicilio en Madrid en la calle Embajadores, no teniéndose de él noticias desde 9 de mayo de 1944, cuando prestaba servicios como voluntario en la Legión, en el Tercio de San Juan de Austria III, 8.ª Bandera, 29 Compañía, en Lareche (Marruecos), ignorándose su paradero.

En cuyos autos, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he acordado la publicación del presente Edicto, haciendo constar la existencia de este procedimiento a quienes pudiera interesar.

Madrid, 1 de febrero de 2007.—La Magistrado-Juez.—El Secretario.—13.363. 1.ª 19-3-2007

#### TUY

Doña María Belén Martínez Pato, Juez de Primera Instancia n.º 1 de Tuy,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 376/2006 se sigue a instancia de Diego Martínez Estévez expediente para la declaración de fallecimiento de Antonio Estévez Lago, natural de Randufe, Tuy, Pontevedra, vecino de Tuy, Pontevedra, de 103 años de edad, que se ausentó de su último domicilio en avenida de Portugal, Tuy, Pontevedra, no teniéndose noticias de él desde 1923, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Tuy, 29 de noviembre de 2006.—La Juez.—El Secretario.—13.324. 1.ª 19-3-2007

#### VALENCIA

Don César Manuel Barona Sanchís, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 17 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente para la declaración de fallecimiento bajo el número 1443/06, a instancias de don Salvador Moliner Santamaría, por desaparición de doña Elvira Solaz de la Asunción, con último domicilio conocido en Valencia, calle de los Ángeles, n.º 47, no teniendo noticias de la referida desde 1945, ignorándose su actual paradero, habiendo recaído resolución de esta fecha por la que se ha acordado dar a conocer la existencia del procedimiento de declaración de fallecimiento para que las personas que pudieran tener noticias del ausente lo participen al Juzgado.

Valencia, 18 de enero de 2007.—El Secretario.—13.629. 1.ª 19-3-2007

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### BILBAO

##### Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Primero.—Que en el procedimiento concursal número 334/06 referente al deudor «Bator Gestión 2004, Sociedad Limitada Unipersonal», «Otsaila XXI, Sociedad Limitada» y «Fundifes, Sociedad Anónima», se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.—Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en «Deia», los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.—Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Cuarto.—El deudor no ha presentado propuesta de convenio.

Bilbao (Bizkaia), 9 de marzo de 2007.—El/La Secretario Judicial.—13.788.

#### ZARAGOZA

##### Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso ordinario 705/2006 referente al deudor Aguas Sierra del Águila, S. A., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «El Periódico de Aragón», los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Dado en Zaragoza, 27 de febrero de 2007.—El/La Secretario Judicial.—13.051.